



AYUNTAMIENTO DE
VALMOJADO

NIF: P-4518100E
Plaza de España, 1. 45940 Valmojado
Tel: 91 817 00 29. Fax: 91 818 30 83

**MINUTA Nº 6 DEL ACTA DE LA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO PLENO CELEBRADA
EL DÍA 9 DE JULIO DE 2.014.**

ASISTENTES:

Alcalde:

D. Jesús Agudo López.

Concejales:

D. David González Agudo.

D^a M^a del Pilar Rodríguez Montero.

D^a M^a Petra Guerra Maestre.

Ausentes:

D. Jesús López López.

D^a M^a Pilar Castellanos Díaz.

D. Nicolás Sánchez Díaz.

D. Arturo González Herrero.

D. Víctor Gallardo Palomo.

D. Álvaro García Ruano.

Secretario:

D. Antonio Negro Díaz.

En Valmojado, siendo las trece horas del día nueve de julio de dos mil catorce, se reúnen, en primera convocatoria, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, los Sres. Concejales relacionados al margen, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento, bajo la Presidencia de su Alcalde-Presidente, Sr. D. Jesús Agudo López, asistidos del Secretario de la Corporación.

Declarada, conforme dispone el artículo 90.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la validez de la constitución del Pleno y abierto el acto público por el Sr. Alcalde-Presidente, se procede al debate de los asuntos fijados en el orden del día que figura en la convocatoria, con el siguiente resultado:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Propuesta de acuerdo de solicitud de delegación de la obra incluida en los Planes Provinciales correspondiente al ejercicio de 2014 y 2015.

PRIMERO. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Conocido por los asistentes el contenido del borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 26 de junio, cuya copia fue distribuida junto a la convocatoria, en cumplimiento, todo ello, del art. 80.2 del R.D.2568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Sr. Presidente pregunta a los asistentes si tienen que formular alguna observación al Acta de la sesión referenciada y manifestada la observación de comisión de error material en el texto del párrafo primero del margen derecho del cuadro, que en lugar de donde dice: "sesión extraordinaria", debe decir: "sesión ordinaria", resulta aprobada.

SEGUNDO. PROPUESTA DE ACUERDO DE SOLICITUD DE DELEGACIÓN DE LA OBRA INCLUIDA EN LOS PLANES PROVINCIALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2014-2015.



AYUNTAMIENTO DE
VALMOJADO

NIF: P-4518100E
Plaza de España, 1. 45940 Valmojado
Tel: 91 817 00 29. Fax: 91 818 30 83

Dada cuenta por el Sr. Alcalde de la propuesta de acuerdo que se transcribe a continuación:

“Conforme a las Normas de ejecución de los Planes Provinciales aprobadas por la Diputación Provincial de Toledo, del Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal para el año 2014 y 2015.

Visto que este Ayuntamiento solicitó, de la citada Diputación Provincial, la redacción del correspondiente Proyecto Técnico por los Servicios Técnicos de esa Corporación Provincial y que fuera asumida la Dirección de Obra por los citados Servicios.

Visto que con fecha de 20 de junio, Ref nº 931/2014, tuvo entrada en el Registro General del Ayuntamiento, el Proyecto Técnico de RENOVACIÓN DE RED DE AGUA Y PAVIMENTACIÓN EN DIVERSAS CALLES, incluido en el Plan Provincial de referencia y que mediante Resolución de Alcaldía nº 281/2014, de esa misma fecha, fue aprobado inicialmente, el citado Proyecto.

Visto que en relación a las obras de RENOVACIÓN DE RED DE AGUA Y PAVIMENTACIÓN EN DIVERSAS CALLES, incluidas en el Plan Provincial de 2014 y 2015, y conformidad con las Normas aprobadas por la Diputación Provincial de Toledo y lo dispuesto en el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y en el Real Decreto 835/2003, de 27 de junio, y demás disposiciones legales vigentes sobre Planes de Cooperación y en consideración a que este Ayuntamiento dispone de capacidad de gestión y medios técnicos adecuados para la ejecución de las mismas, y asimismo cuenta con el correspondiente proyecto técnico y dispone de los terrenos y autorizaciones administrativas necesarias para la ejecución de las citadas obras, que serán dirigidas por D. MIGUEL ÁNGEL ROSALES GARCÍA, Técnico de la Diputación Provincial de Toledo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 97 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se propone al Pleno del Ayuntamiento la siguiente propuesta de

ACUERDO

PRIMERO. Solicitar, que previos los trámites e informes pertinentes, se delegue en este Ayuntamiento la ejecución de las mencionadas obras.

SEGUNDO. Remitir certificado de este acuerdo, junto al modelo de solicitud fijado en las Normas de ejecución de los Planes Provinciales, citadas anteriormente, a la Diputación Provincial de Toledo.”

La Corporación, por unanimidad de los miembros asistentes, aprueba el acuerdo en la forma que ha sido transcrito.

Agotado el orden del día, el Sr. Alcalde da por terminado el acto, levantando la sesión a las trece horas siete minutos, del día fijado en el encabezamiento, de



AYUNTAMIENTO DE
VALMOJADO

NIF: P-4518100E
Plaza de España, 1. 45940 Valmojado
Tel: 91 817 00 29. Fax: 91 818 30 83

todo lo cual, y para constancia de lo tratado y de los acuerdos adoptados, extendiendo este Acta que firmamos el Sr. Presidente y yo, a efectos de autorización. Doy fe.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,